

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA
POLICIA NACIONAL
Nit: 860.522.747-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0002946
Fecha de Inscripción: 20 de marzo de 1997
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Boyaca No. 142 A 55
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@obrassocialespolicia.org
Teléfono comercial 1: 7468999
Teléfono comercial 2: 7468999
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Boyaca No. 142 A 55
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
contabilidad@obrassocialespolicia.org
Teléfono para notificación 1: 7468999
Teléfono para notificación 2: 7468999
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AEA1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Que por Certificación No. 0000220 del 11 de marzo de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta cámara de Comercio el 14 de marzo de 1997 bajo el número: 00003227 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICIA NACIONAL.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 2350 el 5 de octubre de 1984, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de marzo de 2068.

OBJETO SOCIAL

La asociación tendrá como objeto ayudar al personal de la Policía Nacional y/o a sus familias, cuando se encuentren en situación de calamidad, debilidad manifiesta o cualquier tipo de vulneración de sus derechos fundamentales, mediante la formulación, implementación, evaluación y redefinición de planes, programas, proyectos, estrategias, actividades y decisiones, en materia de salud, educación y bienestar, previa aprobación de la junta directiva de la asociación, que contribuyan a la defensa, promoción y protección de los derechos humanos y que puedan materializarse a través de su propia gestión institucional. Serán destinatarios de la labor de la asociación los miembros de la institución en servicio activo o en uso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de buen retiro; al igual que el cónyuge, la viuda (o), los hijos y ascendientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como el compañero (a) permanente de los integrantes de la Policía Nacional cuando la ley les haya reconocido el derecho. Los auxiliares de policía y bachilleres, además de los estudiantes de las diferentes escuelas de formación para los grados de patrullero y oficial de la policía nacional, en caso de calamidad personal, tendrán derecho únicamente al programa de donaciones desarrollado por la asociación, mientras se encuentren prestando sus servicios a la institución Policía Nacional y sus familiares no serán beneficiarios de la asociación obra sociales en beneficio de la policía nacional. Parágrafo. La asociación podrá desarrollar su objeto a través de la propia policía nacional o cualquiera de sus dependencias, con el único requisito que, en caso de donaciones, la destinación sea específica y este orientada a dar satisfacción a necesidades colectivas del personal de la institución que coincidan con el objeto social de la asociación.

PATRIMONIO

\$ 12.686.377.364,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente de la junta directiva de la asociación obras sociales en beneficio de la policía nacional es el representante legal de la misma. El vicepresidente de la junta directiva de la asociación obras sociales en beneficio de la policía nacional actuará como representante legal suplente, con plenas facultades, en ausencia del titular. El director administrativo y financiero será el representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Director (a) Administrativo y Financiero: A) Ejecutar las políticas, lineamientos y directrices que sean proferidos por la Asamblea General, Junta Directiva y Presidencia de la Asociación. B) Supervisar la contabilidad y velar por mantenerla al día. C) Presentar a la Junta Directiva los estados de corte

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mensual. D) Elaborar el presupuesto anual y someterlo a consideración del Presidente y de la Junta Directiva. E) Suscribir, ejecutar y autorizar todos los actos, contratos, cesiones, inversiones, operaciones y gastos de la Asociación en cumplimiento de su objeto social para la conservación e incremento de su patrimonio y/o para constituir gravámenes sobre el mismo; adquirir y vender muebles e inmuebles; dar o recibir donaciones que le haya autorizado la Asamblea General, Junta Directiva o el Presidente. F) Rendir el informe anual de gestión a la Presidencia, con un mes de antelación a la sesión ordinaria de la Asamblea General. G) Garantizar la presentación ante la Alcaldía Mayor de Bogotá anualmente y en forma oportuna, los siguientes documentos: -Estados financieros básicos debidamente firmados en original o copia autentica por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal. - El dictamen del revisor fiscal. -El informe de gestión. -Acta de aprobación de estados financieros y destinación de los excedentes. -El proyecto de presupuesto a ejecutar en la vigencia actual. -El certificado de registro de los libros asociados, acta de asamblea y Junta de Asociados, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. H) Solicitar la permanencia y actualización de la Asociación en el régimen tributario especial conforme a lo establecido por la Ley. I) Las demás que le sean asignadas por la Asamblea General, Junta Directiva y Presidente (A). Parágrafo. En el evento de ausencia temporal o definitiva el Director Administrativo y Financiero, sus funciones serán asumidas por la Vicepresidencia de la Asociación. Son funciones del vicepresidente de la Junta directiva de la Asociación Obras Sociales: A) Supervisar la gestión administrativa de la Asociación lideradas por tesorería y secretaria general. B) Evaluar la implementación de convenios, alianzas y proyectos de auto sostenibilidad y realizar control a los existentes. C) Todas las demás que le delegue el (la) Presidente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. 066 del 9 de junio de 2021, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No. 00341593 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Administrativo Y Financiero	Mell Edwin Castiblanco Clavijo	C.C. No. 000000079635797

Por Documento Privado del 7 de febrero de 2022, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2022 con el No. 00348559 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Miriam Aliedt Sepulveda Ponguta	C.C. No. 000000051942181

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Margarita Maria Olarte Giraldo	C.C. No. 000000042792166
Miembro Junta Directiva	Miriam Aliedt Sepulveda Ponguta	C.C. No. 000000051942181
Miembro Junta Directiva	Maria Elizabeth Gomez Palacio	C.C. No. 000000043812197
Miembro Junta Directiva	Derly Fancy Varela Lozada	C.C. No. 000000066836655

Por Documento Privado No. 012 del 18 de febrero de 2021, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2021 con el No. 00335824 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta	Margarita Maria Olarte	C.C. No. 000000042792166

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AEA1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva Giraldo

Por Documento Privado No. 066 del 9 de junio de 2021, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No. 00341594 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Derly Fancy Varela	C.C. No. 000000066836655
	Lozada	

Por Documento Privado No. 234 del 29 de septiembre de 2021, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2021 con el No. 00346048 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Miriam Aliedt Sepulveda Ponguta	C.C. No. 000000051942181
Miembro Junta Directiva	Maria Elizabeth Gomez Palacio	C.C. No. 000000043812197

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 122 del 17 de marzo de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de abril de 2021 con el No. 00337504 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ricardo Augusto Gonzalez Morales	C.C. No. 000000079358841 T.P. No. 63059-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 0000096 del 21 de mayo de 1998 de la Asamblea de Asociados

Acta No. 0000100 del 18 de marzo de 2002 de la Asamblea de Asociados

Acta No. 0000101 del 25 de marzo de 2003 de la Asamblea de Asociados

Acta No. 0000105 del 29 de marzo de 2007 de la Asamblea de Asociados

Acta No. 0000106 del 27 de marzo de 2008 de la Asamblea de Asociados

Acta No. 111 del 20 de marzo de 2013 de la Asamblea de Asociados

Acta No. 112 del 19 de diciembre de 2013 de la Asamblea General

Acta No. 115 del 31 de marzo de 2016 de la Asamblea General

Acta No. 117 del 15 de marzo de 2017 de la Asamblea General

Acta No. 118 del 15 de marzo de 2018 de la Asamblea General

Acta No. 121 del 11 de marzo de 2020 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

00015887 del 16 de julio de 1998 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00049528 del 3 de mayo de 2002 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00062212 del 2 de julio de 2003 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00116489 del 24 de abril de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00135598 del 29 de abril de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00223725 del 24 de abril de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00259548 del 16 de marzo de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00270644 del 27 de enero de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00272956 del 6 de abril de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00302422 del 17 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00327808 del 8 de junio de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 9008

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.971.987.466

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47**

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AEA1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de abril de 2022 Hora: 18:28:47

Recibo No. AA22731837

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A227318377AE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

